

Convocatoria de complementos 2017: las resoluciones de los tramos A y B, paralizadas de nuevo



En la Comisión de Planificación celebrada ayer recibimos una muy mala noticia: la Dirección de Unibasq ha hecho saber a la Rectora de la UPV, mediante carta, que queda en suspenso la evaluación de los tramos A y B de los complementos, como consecuencia de un recurso presentado por el sindicato CCOO contra el protocolo de evaluación.

Siendo esto así, la Vicerrectora de PDI considera que lo más probable es que, al igual que el año pasado, este año también se dé por terminada la convocatoria de complementos y, en consecuencia, se pierda otro año entero.

Hay que recordar que en septiembre de 2018 la representante del sindicato CCOO aseguró que las iniciativas judiciales que promovían no derivarían, en el peor de los casos, en la terminación de las convocatorias y de los procesos de evaluación. Pero el resultado ha sido bien distinto y en perjuicio de un amplio colectivo del PDI, sobre todo en el del personal docente e investigador al que nunca se les han evaluado sus tramos de méritos.

Todo esto es un despropósito, en opinión de los sindicatos LAB y STEILAS: sea por la dejadez de la Administración, sea por la tozudez del sindicato CCOO, el caso es que una gran cantidad de personal docente e investigador puede ver atrasado un complemento a sus sueldos más que merecido.

El año pasado, en relación al conflicto del protocolo y sorteando todos los obstáculos, STEILAS y LAB conseguimos salvar los tramos C de aquella convocatoria, y conseguimos la adhesión de muchas personas del PDI exigiendo las convocatorias de complementos anuales y a tiempo. Actuamos en nombre de todas ellas en aquel momento, también ahora y en ello seguiremos.

En resumen, tenemos claro el objetivo principal: blindar los tramos C dejándolos fuera de este atolladero y, sea cual fuera el desarrollo del conflicto actual, conseguir que se evalúen y abonen los tramos A y B con la debida retroactividad. Exigimos la normalización de las convocatorias, y no aceptaremos otro año de retraso en este proceso.

EN DEFENSA DE NUESTROS SUELDOS:

¡CONVOCATORIAS DE COMPLEMENTOS, ANUALES Y SIN DEMORAS!